



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SEMA
202632201670121

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 27 de 2026

Señor(a)

PUBLICADO EN CARTELERA

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

REF: Respuesta al SDQS 952882026

Respetada ciudadanía

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Movilidad (SDM). En atención a su solicitud con radicado de la referencia donde indica: “(...) *SEMAFORO POCO VISIBLE Y MAL SINCRONIZADO EN CRA. 36 #18-21 CON ALTO RIESGO DE ATROPELLAMIENTO AL PEATON (...)*”, de manera atenta la Subdirección de Semaforización informa:

En primer lugar, se hace claridad que la intersección a la que se hace alusión a la ubicada en la AK 36 X AC 19 identificada con el externo 2413 – ID 620, por tal razón se atiende la petición encaminada a dicha intersección.

Los controles semafóricos son dispositivos de señalización que permiten regular los movimientos vehiculares y peatonales en una intersección vial, y su objetivo fundamental es el garantizar la seguridad de todos los usuarios de la vía (vehículos, ciclistas y peatones), no obstante, es importante resaltar que dicho dispositivo no incrementa la capacidad física de las vías y una de sus funciones es la de ordenar el tránsito asignado el derecho de paso de manera controlada a cada movimiento vehicular y peatonal.

La intersección AK 36 X AC 19 consta de cuatro (4) grupos o movimientos vehiculares (1, 3, 4, 8) y cinco (5) grupos o movimientos peatonales (21, 23, 31, 32, 34) y un grupo de protección (63) que se encuentran programados con una estructura de tres (3) fases semafóricas; entendiéndose por definición de fase “*un estado de señales que presentan los semáforos en una intersección dando vía*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

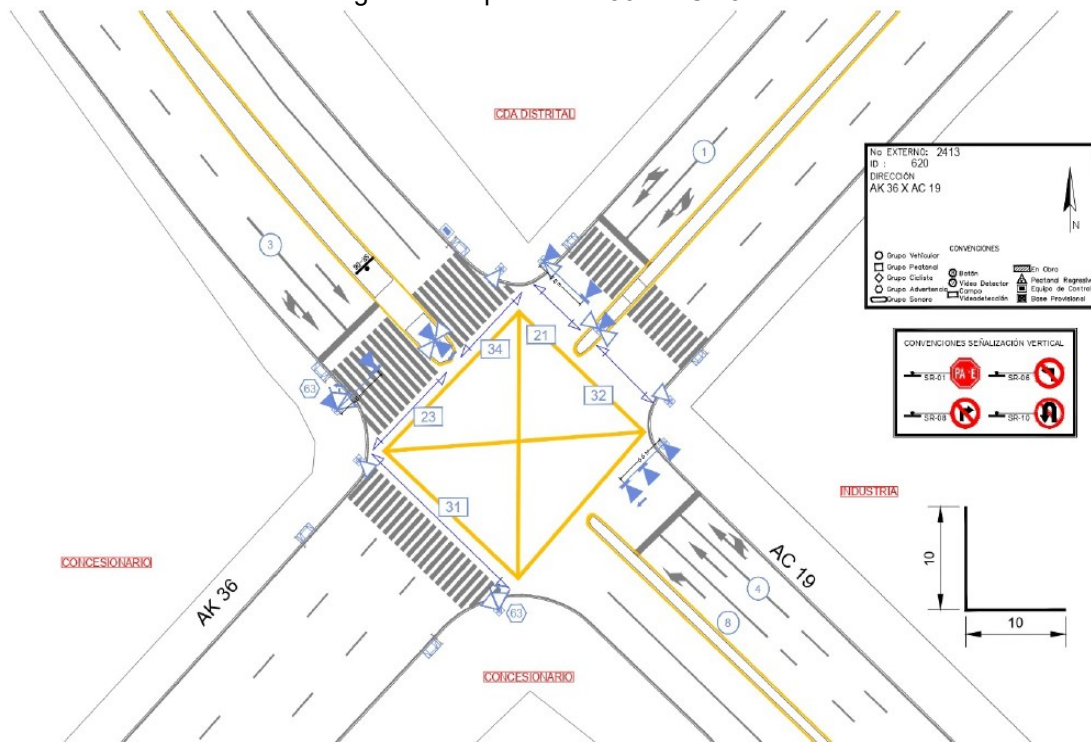


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



simultáneamente a uno o varios flujos vehiculares y/o peatonales no conflictivos entre sí". Como se muestra en el siguiente esquema:

Figura 1: Esquema AK 36 X AC 19



Elaboración: Subdirección de Semaforización

Tabla 1: Movimientos permitidos.

| FASE | GRUPO | MOVIMIENTO |
|------|-------|-----------------------------|
| 1 | 3 | Vehicular occidente-oriente |
| | 4 | Vehicular oriente-occidente |
| | 21 | Peatonal costado norte |
| | 31 | Peatonal costado sur |
| | 63 | Protección oriente-sur |
| 2 | 1 | Vehicular norte-sur |
| | 23 | Peatonal costado occidental |
| | 32 | Peatonal costado norte |
| | 34 | Peatonal costado occidental |





| | | |
|---|----|-----------------------------|
| 3 | 4 | Vehicular oriente-occidente |
| | 8 | Vehicular oriente-sur |
| | 21 | Peatonal costado norte |
| | 23 | Peatonal costado occidental |

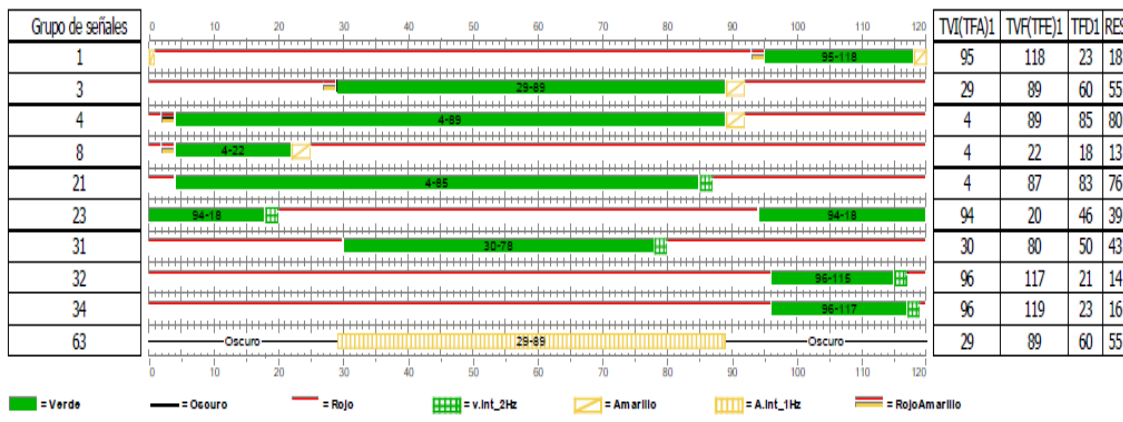
Elaboración: Subdirección de Semaforización

Para el jueves 19 de febrero de 2026 se realiza visita en campo y tiempo de viaje en horas de la mañana con el apoyo del grupo especializado de planeamiento, para verificar la operación de la intersección donde se identifica que la intersección opera en el plan de señales 3 con ciclo semafórico de 120 segundos (Figura 2), respondiendo a los tiempos de verdes determinados en dicho plan. Se aclara que el grupo 63 se estableció como protección al peatonal versus al vehicular para prevenir algún choque o conflicto entre ellos debido a la alta demanda de peatonales que se presenta en el sector.

Figura 2: Esquema AK 36 X AC 19

Programas de señal \ PS_3_C900_2413 (AC)

| Ser. no. | O-Nr. | Nombre corto | Nombre | Descripción | Tiempo de Ciclo | No de Com. Dispo. | Tipo | Desfase | Tabla de volúmenes | MTI(ZZ) | MDI | MOF | COORDINACION | S-Encendido | S-Off | @Point-In-time values based on |
|----------|-------|--------------|---------------------|-------------|-----------------|-------------------|------|---------|--------------------|--------------|-----|-----|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|
| 3 | 3 | PS_3 (AC) | PS_3_C900_2413 (AC) | W-E | 120 | 3 | SG | 0 | | MI_C900_2413 | | | 1 | PC_C900_2413 | PD_C900_2413 | 0 |



Elaboración: Subdirección de Semaforización



Elaboración: Subdirección de Semafización

Finalmente, la Secretaría Distrital de Movilidad agradece su interés por la movilidad en la ciudad y le informa que seguirá realizando el seguimiento a la operación de cada una de las intersecciones que conforman la red vial semaforizada de la ciudad para adelantar acciones en busca de mejorar la movilidad y garantizar las condiciones seguridad de todos los usuarios.

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad

Cordialmente,



Diego Andres Suarez Gomez
Subdirector Técnico de Semafización

Firma mecánica generada en 27-02-2026 06:13 PM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de Semafización

Elaboró: Sergio Andres Susano Pineda-Subdirección De Semafización

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

